



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.989/

MAT: AUTORIZA PAGO ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO JORGE LIZAMA DÍAZ Y OTROS.-

LAJA, 24 de julio 2015.

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 4311 de fecha 01.06.15 del Ministerio de Educación, que transfiere recursos financieros, para efectos de proceder al pago de la Asignación de Desempeño Colectivo, correspondiente a la 1° y 2° cuota de los Trimestres del año 2015.
2. Ley 19.398/95 D.S. 835/95, que establece pago de Asignación de Desempeño Colectivo.
3. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el pago por una sola vez a los profesionales de la educación que se individualizan, por concepto de Asignación de Desempeño Colectivo, el Departamento de Educación Municipal de Laja, deberá rendir cuenta al Departamento Provincial de Educación del Bío Bío, acreditando el pago a los respectivos docentes, el que se cancelará en planilla del mes de julio 2015:

- Lizama Díaz, Jorge Eduardo	\$ 649.070.-
- Seguel Cuevas, Marcela del Carmen	\$ 649.070.-
- Valenzuela Martínez, Duverlis Vicente	\$ 649.070.-
- Bravo Muñoz, Aurelia Cristina	\$ 649.070.-
- Cabezas Labrin, María Carlota	\$ 649.070.-
- Fica Toledo, Rosa Ester	\$ 649.070.-
- Moyano González, Iris Roxana	\$ 649.070.-
- Cuevas Escobar, Luis Ricardo	\$ 682.968.-
- Hermosilla Barrientos, Eliana Ivonne	\$ 682.968.-
- Latorre Riquelme, María Ester	\$ 310.440.-
- Acuña Jara, María Eliana	\$ 682.968.-
- Badilla Retamal, Marcela Roxana	\$ 682.968.-
- Millalen Suazo, Alejandra Irene	\$ 682.968.-
- Pacheco Laurin, Ivonne Inelia	\$ 682.968.-
- Vargas Recabarren, Guillermo Iván	\$ 682.968.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/